



BASES X CERTAMEN DE RELATOS CORTOS “VILLA DE HINOJOS”

La Asociación Cultural Mejorana, en colaboración al Ilmo. Ayuntamiento de Hinojos, organiza el Décimo Certamen de Relatos Cortos “VILLA DE HINOJOS” con objeto de fomentar la creación literaria entre los habitantes del municipio.

Esta convocatoria está regulada por las siguientes bases:

Primera. - Participantes

1. Podrán concurrir al mismo todos los autores nacidos, empadronados o residentes en Hinojos. En este concurso se ofrece dos clasificaciones.

- ADULTOS: Toda persona mayor de edad (a partir de 18 años, cumplidos antes del 30 septiembre de 2021 inclusive)

- NOVELES: Menores comprendido entre 12 y 18 años a fecha de cierre, 30 de septiembre de 2021.

Segunda. – Modalidades del concurso

1. Todos los trabajos estarán escritos en lengua castellana y podrán entregar un máximo de dos relatos por autor/a, aunque solo se concederá un premio por participante.

2. El relato será de **tema libre**.

3. El texto deberá tener un **interlineado de 1,5** y **estar justificado a una sola carilla**, las páginas tienen que estar **enumeradas**.

4. La fuente es **Times New Roman**, tamaño **12 puntos**.

5. La extensión máxima es de:

- 4 carillas, para los ADULTOS.

- 2 carillas, para los NOVELES.

Tercera. – Presentación de trabajos, forma y plazos.

Los trabajos se podrán presentar por dos vías oficiales, a través del registro presencial del Ayuntamiento de Hinojos, en horario laboral, o a través de la Sede Electrónica del Consistorio, disponible todos los días de la semana durante las 24 horas. Facilitamos enlace directo al portal on line: <https://hinojos.sedelectronica.es/info.1>

-Tramitación física:

Los participantes que opten por el Registro Oficial del Ayuntamiento deberán entregar su trabajo en un sobre cerrado identificado con el Título de la obra y la categoría en la que participa, Adulto o Novel. En el interior de dicho sobre se debe adjuntar:



- Una copia del relato.
- Un sobre más pequeño (también identificado con el nombre de la obra y la categoría en la que participa) que incluya: Nombre, DNI, domicilio, y teléfono de contacto.

***ES IMPORTANTE que, en ambos sobres NO se identifique el nombre del concursante. Si el mismo autor quiere participar con dos obras debe repetir el mismo proceso con cada una de sus propuestas.**

* Los participantes que opten por el registro físico tienen que enviar la obra en formato digital al email culturayfestejoshinojos@gmail.com, con objeto de la elaboración del cuadernillo con todos los relatos cortos presentados que serán entregados en el Acto de entrega de premios, y también permanecerán en el depósito de la Biblioteca Municipal de Hinojos.

El plazo de entrega de las obras se inicia a partir del **3 de mayo** y finaliza el **30 de Septiembre de 2021**, quedando fuera de concurso cualquier obra recibida posteriormente a dicha fecha.

Cuarta. – Jurado del concurso

El jurado será nombrado por la Asociación Cultural de Mejorana y estará compuesto por un número de personas no inferior a 6 miembros expertos en la materia. Dos de ellos serán los ganadores de la última edición. El ganador adulto tendrá voz y voto en la puntuación de ambas categorías, mientras que el ganador junior solo podrá puntuar las propuestas de los concursantes noveles.

Todos los miembros del jurado seguirán los siguientes criterios de evaluación:

1. ORIGINALIDAD, CREATIVIDAD Y ARGUMENTO. (50 PUNTOS máximos).

Los jueces considerarán la imaginación y la creatividad del autor en la escritura de la historia, sobre todo si capta la atención del lector.

2. ASPECTOS TÉCNICOS. (35 PUNTOS máximos).

Los jueces examinarán los aspectos técnicos de la historia. Aspectos técnicos que incluyen la ortografía, la gramática, la estructura de la oración y puntuación.

3. FINAL. (15 PUNTOS máximo).

El final de la historia es una de las partes más importantes de la obra, ya que el lector tendrá que entender el desenlace de la acción, provocando algún tipo de emoción en el espectador.



Quinta. – Premios

Los premios de los ADULTOS consistirán:

- Primer premio: **200€**
- Segundo premio: **100€**

Los premios de los NOVELES consistirán:

- Primer premio: **70€**
- Segundo premio: **30€**

Dichos premios serán entregados en el acto organizado con motivo del Día Internacional de la Biblioteca. En esta ocasión se celebrará el jueves 21 de Octubre de 2020, a las 18:30h.

Sexta. – Normas generales

1. Todos los trabajos presentados, podrán ser publicados por la Asociación Cultural Mejorana y en la página web del Ayuntamiento de Hinojos (www.hinojos.es).
2. El ganador del primer premio del ADULTO y NOVEL no podrán presentarse al año siguiente como participante del concurso, ya que formarán parte de la presidencia del jurado.
3. Cada participante puede presentar dos relatos, pero solo se concederá un premio por participante.
4. El hecho de participar en el X Certamen supone la aceptación de estas bases.